

REQUISITOS PARA LA TRAMITACION DE SUCESION TESTAMENTARIA

- 1.- ESCRITURA ORIGINAL DE TESTAMENTO.
- 2.- ORIGINAL ACTA DE DEFUNCION DEL TESTADOR
- 3.- ORIGINAL ACTA DE MATRIMONIO DEL TESTADOR (EN CASO DE SER CASADO).
- 4.- DATOS GENERALES DE ALBACEA, HEREDEROS Y LEGATARIOS.
- 5.- COPIA CURP Y/O R.F.C. DE ALBACEA, HEREDEROS Y LEGATARIOS.
- 6.- ANTICIPO POR PARTE DE LOS HEREDEROS DE \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).